



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
GUATEMALA, C. A.

Teléfono 2209-4545

RESOLUCIÓN NÚMERO 0751
GUATEMALA, 21 DE ABRIL DE 2026

Se tiene a la vista el Código de Ética de la Gobernación Departamental de Guatemala para su debida aprobación. **CONSIDERANDO:** Que los Gobernadores Departamentales dependen de la Presidencia de la República, por conducto del Ministerio de Gobernación y que en aras de la transparencia y en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo Número 62 – 2024 de la Presidencia de la República. **CONSIDERANDO:** La Gobernación Departamental de Guatemala tiene el compromiso de llevar a efecto, sus propias disposiciones normativas de conducta, las cuales deben atender principios y valores éticos que prioricen la transparencia, implementando mecanismos para su debido cumplimiento. **CONSIDERANDO:** Que el Código de Ética de la Gobernación Departamental de Guatemala establece las máximas y principios generales que contendrán los parámetros mínimos que deben orientar la actuación de todos los funcionarios, empleados, servidores públicos y demás personas vinculadas que presten algún tipo de servicio a la Gobernación Departamental de Guatemala reflejando una actitud respetuosa, solidaria, tolerante y ética en su actuar. **POR TANTO:** En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo: 227 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el artículo 47, literales a), d), k), de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114 – 97 del Congreso de la República de Guatemala. **RESUELVE:** **I) APROBAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA.** II) La presente resolución cobra vigencia a partir de la presente fecha. III) Notifíquese la presente resolución al Ministerio de Gobernación, así como a la Comisión Nacional Contra la Corrupción; y a la Secretaría General de la Presidencia de la República.



MSc. Mauricio Roberto Benard Alvarado
MSc. Mauricio Roberto Benard Alvarado
Gobernador del Departamento de Guatemala



Lic. Edgar Raúl Cifuentes Salgueros
Lic. Edgar Raúl Cifuentes Salgueros
Jefe Administrativo Financiero
Gobernación Departamental de Guatemala

